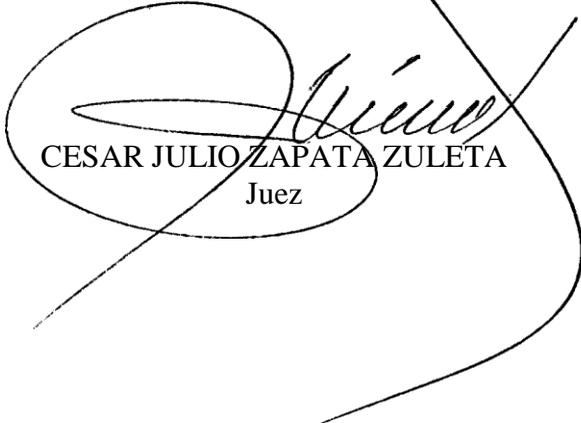


JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
RIOSUCIO, CALDAS, Dieciséis de Enero de dos mil veinticuatro.

Por ser procedente la comisión conferida a este Despacho judicial, por parte del JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO de la ciudad de Pereira (Risaralda), se dispone citar ante este Juzgado a XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, para hacerles notificación de la sentencia N° 021/2023 de fecha 18 de diciembre de 2023.

Una vez evacuada la comisión, se devolverá el diligenciamiento al comitente a través del correo electrónico indicado en el comisorio, previa anotación de la salida y cancelación de la radicación

NOTIFÍQUESE:



CESAR JULIO ZAPATA ZULETA
Juez

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
RIOSUCIO - CALDAS

NOTIFICACION POR ESTADO: 003

Hoy: 17 de Enero de 2024

Secretario: Luz Adela

